

25706 - Ciencias y técnicas historiográficas

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25706 - Ciencias y técnicas historiográficas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Historia

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Está orientada al estudio, interpretación y valoración de las fuentes históricas escritas. Esta asignatura se imparte en el Primer curso de Grado en la que se dan los conceptos básicos de las materias que abarca y se les inicia en la vertiente práctica. Como objetivos generales se podrían señalar: Introducir al alumno en la técnica paleográfica y en las nociones básicas de la Diplomática, así como en el conocimiento de los distintos tipos de escrituras, y los límites cronológicos y espaciales en los que se desarrollaron. Conocer y saber aplicar técnicas específicas necesarias para utilizar documentos de determinados periodos.- Iniciar en la lectura de textos historiográficos o documentos originales.- Saber transcribir, resumir y catalogar información.- Comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos.-

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las dos materias abordadas en esta asignatura son ciencias con un método relacionado con otras materias a las que sirve en calidad de ciencia auxiliar, suministrándoles datos y conclusiones que aquellas aprovechan para sus respectivos fines. Son una herramienta imprescindible para archiveros y documentalistas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Ninguno.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información.

Análisis y representación de la información.

Técnicas de producción y edición.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de leer y transcribir textos librarios y documentales Distingue las grafías de los sucesivos tipos de escritura latina Identifica los elementos del discurso diplomático Utiliza los principales sistemas de datación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Les permiten interpretar correctamente los textos y valorar un documento histórico.

3. Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua

a) Un examen escrito teórico-práctico con cuestiones correspondientes a las dos partes en que está estructurado el programa. Consistirá esta prueba en preguntas breves y ejercicios prácticos de Paleografía y Diplomática. Se valorará con el 70% de la nota final .

b) Ejercicios de prácticas que consistirán en la transcripción de textos y otros ejercicios relacionados con las materias de Paleografía y Diplomática propuestos por el profesor/a. Unas se realizarán en el aula y otras fuera de ella. Estas últimas serán obligatorias y se entregarán al profesor a lo largo del curso, en el plazo fijado, y una vez corregidas y evaluadas -según criterios dados previamente- serán comentadas en clase, lo que favorece el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. Se valorará con el 30% de la nota final.

Para superar la asignatura será necesario que la calificación obtenida en la prueba escrita teórico-práctica sea igual o superior a cinco en una parte e igual o superior a cuatro en la otra, y que se hayan entregado las prácticas obligatorias exigidas.

Prueba global de evaluación

Se exigirán los mismos requisitos que en la evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación

Se exigirán los mismos requisitos que para la evaluación continua.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La exposición de los contenidos teóricos y la aplicación de los mismos en casos prácticos utilizando como material, fundamentalmente, reproducciones de textos.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- Leer y transcribir textos librarios y documentales.
- Aprender a desarrollar las abreviaturas y a manejar un diccionario de abreviaturas.
- Explicar el alfabeto, nexos y abreviaturas de las escrituras.
- Analizar las escrituras para situarlas en el espacio y en el tiempo.
- Realizar comentarios paleográficos y diplomáticos.
- Analizar la estructura de los documentos.
- Aprender a hacer la regesta de un documento diplomático.
- Realizar ejercicios de cronología para datar correctamente los documentos.
- Visitar un archivo local.

4.3.Programa

I. Temario de Paleografía

Tema 1. Concepto y metodología de la Paleografía

Tema 2. Soportes de escritura

Tema 3. El alfabeto latino. Abreviaturas

Tema 4. Sistemas escriturarios hispanos: Escrituras romanas. Escritura visigótica. Escritura carolina. Escritura gótica. Escritura humanística. La imprenta

II. Temario de Diplomática

Tema 1. Concepto de Diplomática

Tema 2. Concepto de documento

Tema 3. La génesis documental

Tema 4. La forma de los documentos

Tema 5. La tradición documental

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El temario de Paleografía está previsto finalizarlo a primeros de mayo y las prácticas de cada ciclo de escrituras se entregarán en la fecha fijada por el profesor/a. El temario de Diplomática se impartirá en las sesiones restantes hasta la conclusión del curso académico.

Las prácticas de carácter obligatorio se entregarán en la fecha fijada por el profesor/a. El examen final se realizará en la fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25706>